

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de *Julio* de 1996.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones en la dotación de personal del Cuerpo de Calígrafos Oficiales,  
OFICIAL MAYOR: en reemplazo de la señora Susana Martínez Vidal de Petersen que renunció, a la actual oficial, señora VIVIANA ETHEL MARUM.

OFICIAL: en reemplazo de la anterior a la actual escribiente, señora INES MEDINA DE QUIROGA.

ESCRIBIENTE: en reemplazo de la anterior a la actual auxiliar, señorita CAROLINA BANCHERO.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO MOLINE O'CONNOR  
VICE-PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION